

COMUNICACIÓN

20251030013250

7200
CE7214

Ocaña, 02 de Abril de 2025

Señor(a)

RAMIRO PLATA

KDX 143-080 VDA SANTA CLARA - VDA SANTA CLARA

Teléfono 3124669975

Correo Electrónico

Ocaña, Norte De Santander

		FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:		500343	
PETENTE:		RAMIRO PLATA	
TIPO DE RESPUESTA: General ☒ Acto ()			
RADICADO ENTRADA / FECHA:		25452031 13/03/2025	
RADICADO DE SALIDA / FECHA:		20251030013250 02/04/2025	
Fecha de fijación:		06/05/2025	
Fecha de desfijación:		12/05/2025	
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."			

Referencia: N° de cuenta: 500343-7

Radicado número: 25452031 de 13 de Marzo de 2025

Respetado Señor(a): RAMIRO PLATA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Ramiro Plata, identificado con cédula de ciudadanía 13.364.498 y teléfono celular 312 466 99 75, se presenta en calidad de propietario y solicita cambio de poste informa que se encuentra en mal estado, ubicado en el KDX 143-080 VDA SANTA CLARA del municipio de Ocaña. Manifiesta que no tiene correo electronico.

Se permite comunicar:

Estimado señor Ramiro Plata, le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

Se permite informar que se realiza visita técnica y se evidencia 2 postes de baja tensión en deterioro de su vida útil lo cual requiere cambio, sin embargo, debido al alto número de postes en mal estado pendientes por cambiar en los municipios de Ocaña y sectores rurales aledaños, se agenda compromiso de acuerdo con disponibilidad de material para el tercer trimestre de 2025. En caso de riesgo inminente por caída ocasionada por agente externo favor comunicarse con la línea gratuita 115 o 018000414115 para dar tratamiento por evento u condición de seguridad.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



ZORAYA INES CLAVIJO BOHORQUEZ
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A